



## CONTESTACIÓN A CONSULTAS DE LA LICITACIÓN 6012300203 – SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, AMPLIACIÓN Y MIGRACIÓN AL CPD GLOBAL DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO

---

### Consulta 1:

En el punto 7.3.5 Retirada de equipamiento dice:

El CONTRATISTA realizará la retirada de los sistemas de almacenamiento que se pretende reemplazar. Deberá realizar un borrado seguro de la información existente, así como entregar a METRO un certificado del borrado.

Los dos sistemas actuales a retirar se encuentran ubicados en dos CPDs dentro del municipio de Madrid, un sistema en cada uno de los CPDs. Cada uno de los dos sistemas está compuesto por un rack de medidas 61 cm (ancho), 119 cm (fondo) y 190 cm (alto). El peso de cada uno es inferior a 850 kg.

¿Qué máquinas y número de las mismas habrá que retirar?

### Respuesta 1:

En relación a su consulta, informarles de que se deberán retirar dos sistemas, uno en cada CPD. Los sistemas a retirar son Dell EMC VMAX, con las medidas físicas indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

### Consulta 2:

¿Qué número de discos?

### Respuesta 2:

En relación a su consulta, informarles de que cada uno de los dos sistemas dispone de alrededor de 70 discos SSD. En cualquier caso, la retirada y el borrado seguro solicitados serán por sistemas completos.

### Consulta 3:

¿Los racks caben por las puertas o han de ser desmontados para retirarlos?



**Respuesta 3:**

En relación a su consulta, informarles de que los racks se pueden retirar sin desmontaje. Para uno de los dos CPDs, el acceso de la máquina se realiza por ascensor. Si bien el peso no excede el máximo del ascensor, eventualmente podría llegar a ser necesario el desmontaje parcial para disminuir el peso.

En Madrid, a 26 de julio de 2023.